



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veintiocho de julio de dos mil veintitrés, se reunieron de manera presencial los integrantes del Comité de Transparencia para realizar la segunda reunión ordinaria de 2023, en la que se aprueba el siguiente

ACUERDO 02/23

En cumplimiento al artículo 106 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, y una vez revisado los documentos presentados por las áreas de esta Institución, se aprueba informar al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de datos, que no se generó información reservada ni se tuvo desclasificación de documentos en el periodo enero - junio 2023.

Así lo acordaron los integrantes del Comité de Transparencia.

Mtra. María Milagros Sánchez Becerril

Jefa del Departamento de Desempeño y Organización Institucional en Representación de la Dra. Miriam Guadalupe Herrera Segura, Directora de Planeación y titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Héctor Olivares Clavijo

Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos

C.P. Fanny Mancera Jiménez

Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez.

